

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'0

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, lunes 3 Agosto de 1896. — N.º 4.491

SECCION POLITICA

Hay por lo menos... dos soluciones

Decididamente naufraga *eso* del auxilio ferroviario, y naufraga por su misma enormidad, por su brutalidad, porque á pesar de sus más ardientes defensores, todavía no se ha encontrado una razón en pró de semejante saqueo á la riqueza nacional.

Y fracasa el proyecto porque en su fondo no se descubre más que grandes egoismos y apetitos estupendos, y fracasa porque va contra la conciencia nacional, y fracasa porque... no puede prosperar lo que no tiene principio, ni base ni término, ni fin; como no sea un monstruoso regalo hecho por la nación á... cuatro entidades que se han sindicado y entendido para pedir.

Pero si el proyecto ó convenio pendiente de discusión, no puede prosperar, esto no quiere decir que no existan medios de establecer bajo bases nuevas las relaciones del Estado con las ferrovías. La tendencia de los que piden se vé clara y terminante, las compañías quieren *emanciparse*, vivir á sus anchas y hacer mangas y capirotes con el dinero de la nación.

Reclaman como eje de los auxilios la prórroga de las concesiones, y claro es que si en vez del año 1980 se hubiera establecido el año 2080 más les hubiera gustado á los interesados..

Pues bien, y aquí planteamos uno de los dos medios de arreglo: *Cédanse las líneas férreas á perpetuidad á las Compañías actuales. concédaseles libertad de tarifas*, y en cambio de todo esto, que entreguen en calidad de devolución todo cuanto han recibido del Erario por subvenciones, etc., etc.

No puede ser más sencillo el proyecto. No es nuestro; lo propone no sabemos quien en un folleto recientemente publicado en *defensa* de las Compañías.

«La Estafeta» de Madrid, que recoje la idea, piensa que debe el asunto estudiarse.

⁂

El segundo medio viene á ser el reverso del anterior.

Consiste en que el Estado adquiera por reversión todas las líneas, indemnizando á las Compañías de su valor.

La adquisición no sería para explotarlas el Estado, sino para darlas á las mismas ú otras entidades financieras que de seguro no habrían de faltar.

Con el cánon del arriendo ó monopolio amortizar y pagar los intereses de la Deuda especial que se creara para la indemnización por la compra.

Ambos proyectos merecen los honores del análisis y de la reflexión de nuestros estadistas.

Lo que es indigno de que ocupe la atención de nadie es el cienpiés que han redactado las Compañías en colaboración con el ministro del ramo.

Hay, pues, por lo menos dos soluciones.

(*El Diario del Comercio*)

SECCION DE NOTICIAS

Ultimos Telegramas

Un combate

Madrid 31, 9 m.

Las columnas Luzón y Rodríguez batieron á varias partidas. En la huida dejaron abandonados 50 muertos, cien caballos, 35 fusiles y municiones.

Nosotros tuvimos un oficial y quince soldados heridos.

Los deportados de la isla de Pinos.—Más detalles.

Madrid 31, 9'10 m.

Cuando los deportados cubanos intentaron extrangular al gobernador militar de la plaza Sr. Berriz, otro grupo de veinte y cinco filibusteros montados atacó al presidio intentando libertar á los presos. Las tropas los rechazaron matándoles á uno.

Se ha practicado un registro en toda la isla de Pinos, encontrándose un depósito de dinamita.

Una proclama

Madrid 31, 9'30 m.

Mr. Cleveland ha publicado una proclama relativa á las expediciones filibusteras, prohibiendo que se violen las leyes internacionales. Se castigará con severidad á los infractores y se encarece á las autoridades y á los buenos ciudadanos que impidan, persigan y castiguen las expediciones.

Muerte del cabecilla Zayas

Madrid 31, 10 m.

Un telegrama particular dice que la columna Perol batió cerca de Gabriel (Habana) á la partida Zayas, matándole cuarenta y cinco hombres, entre ellos al mismo Zayas, cuyo cadáver ha sido identificado y conducido á Quivicán, donde se le ha expuesto para qus le vean los campesinos.

El telegrama á que hago referencia añade que al registrarlo se le encontraron documentos importantes y el sello que usaba para las comunicaciones oficiales.

A su partida le quitaron las tropos 27 caballos.

Nosotros tuvimos en este encuentro un soldado muerto, y heridos un teniente y doce soldados.

Acuerdo importante

Madrid 31, 10'40 m.

Habana.—Como había iniciado la Cámara de Comercio de aquella plaza, se ha celebrado una reunión á la qne han acudido numerosos propietarios de fincas de labor.

En ella se acordó la necesidad de que se reanuden los trabajos agrícolas y empezar la siembra del tabaco en la Vuelta de Abajo.

Se acordó también abrir suscripcionss para organizar guerrillas y levantar fuertes de madera para la defensa de las fincas.

Una derrota.—Rumores

Madrid 31, 11'40 m.

Circulan con insistencia rumores de una tremenda derrota de nuestras tropas en el combate de Holguin.

El general Azcárraga, ha desmentido absolutamente que se oculten en el Ministerio de la Guerra las noticias del resultado de las operaciones que telegrafía el general Weyler.

El general Azcarraua afirmó también bajo palabra de honor que no sabía nada de la derrota de Holguin.

El provisional en acción.— El cabecilla Zayas.

Madrid 31, 11 m.

Lo columna Perol se componía del Batallón provisional de Cuba; y del escuadrón de Albuera.

El cabecilla Zayas tenía 29 años y era médico.

El médico de Quivicán fué su compañero de estudios cuando cursaba la carrera.

Consejo de ministros

Madrid 31, 2'35 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se habló extensamente de los presupuestos y de lo que pudiera sobrevenir al discutirlos.

Se acordó que se sacará á concurso el dique flotante de la Habana.

Se negó el indulto de la pena de muerte á un reo de la Habana.

Se examinaron algunos expedientes del ministerio de la Guerra y otros del de Fomento.

Reunión de exministros

Madrid 31, 9'15 n.

En la reunión celebrada por los exministros liberales se mantuvieron todos los acuerdos anteriores.

El Sr. Moret combatirá la totalidad de los ingresos, y los Sres. Puigcerver y Canalejas el presupuesto extraordinario de gastos.

Salud del rey

Madrid 31, 9'30 n.

San Sebastián.—S. M. el rey continúa sin novedad en su importante salud, habiendo salido esta tarde á paseo.

En la caida que sufrió anteayer solo se produjo un leve rasguño en la cara.

En el Congreso

Madrid 31, 9'40 n.

En el Congreso, después de la discusión de la totalidad de los presupuestos de Puerto Rico, siguió la de los presupuestos de Hacienda, apoyando la enmienda del capítulo primero el diputado Sr. Arias Miranda.

Varios acuerdos

Madrid 21, 10 n.

La comisión de presupuestos ultimó en la reunión de hoy el dictámen sobre los ingresos, retirando el artículo relativo al monopolio de la sal esperando el resultado de la entrevista celebrada entre los representantes de las industrias salsoneras y el señor ministro.

Un cálculo

Madrid 21, 10'20 n.

Se calculan en unos cien millones de pesetas las que se necesitan para el refuerzo de la marina, armamento del ejército, embarque de los cuarenta mil hombres que deben marcharse á Cuba, y para el pago de los próximos vencimientos.

No dimite el Sr. Reverter

Una reunión

Madrid 31, 11'30 n.

El Sr. Navarro Reverter ha declarado que no dimitirá, pues conceptúa indispensable la aprobación del proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Ha manifestado también, que habiendo consultado con algunos capitalistas españoles, éstos le manifestaron que carecen de intereses para para el arriendo de las minas Almadén.

Mañana se reunirá el Consejo del Banco para ultimar las operaciones de crédito con destino á Ultramar.

Varias noticias

Madrid 31, 11'50 n.

Corre el rumor de que el Sr. Borrero ha escrito una carta al Sr. Cánovas, rompiendo las relaciones políticas y amistosas que tenían.

Los ministeriales amigos del señor Romero, aseguran que el Sr. Cánovas, en caso de que se viera precisa-

do á modificar el Gabinete preferiria aconsejar á la reina un cambio de política.

Noticias oficiales

Madrid 1.°, 2'30 mda.

Un telegrama oficial recibido de Cuba, confirma la noticia del encuentro tenido con la columna Perol con la partida que mandaba el cabecilla Zayas y la muerte de éste.

Añade que una columna de nuestras tropas sostuvo cerca de Baracoa varios encuentros con el enemigo matándole á nueve.

El batallón de Cádiz al conducir un convoy, sostuvo varios tiroteos.

Al regresar á Puerto Príncipe sostuvo un vivo combate con una importante partida de rebeldes montada.

En Potreros rechazó una carga del enemigo batiéndole y causándole siete muertos.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y ocho heridos.

Es inexacto que hrya ocurrido ningún encuentro en Holguín.

Lo de Cuba

En el trancurso de esta decena, las operaciones verificadas por nuestras tropas revisten bastante importancia, en el orden moral sobre todo, en atención á que las partidas insurrectas no han hecho ninguna correría donde las columnas no hayan atajado su paso, causándolas no pocas bajas y desmoralizándolas. El cabecilla Zayas, enviado por Máximo Gómez á la provincia de la Habana desde Las Villas para preparar y secundar la nueva invasión del generalísimo dominicano, ha tenido algunos desagradables encuentros, de los que no ha salido nada contento ni airoso: en el último que tuvo lugar en Bejucal, salió bastante mal trecho dejando en el campo regular número de secuaces.

Es evidente que algo ha ocurrido á Máximo Gómez con que no había contado, porque esta es ya la tercera vez que hace anunciar su entrada en la provincia de la Habana y siempre le ocurre algún contratiempo inesperado que da al traste con sus proyectos. La primera vez que pensó volver por aquí parece que llegó hasta Las Villas, de donde tuvo que regresar al Camagüey para conjurar un conflicto surgido por rivalidades de mando entre los cabecillas de Oriente; pues Calixto García y José Maceo por un lado ambos querían el mando en jefe del departamento, y por otro los cabecillas subalternos tampoco estaban de acuerdo. Parece que los apuros de Gómez fueron grandes para meter en cintura á su gente tanto más cuanto que en el orden administrativo las cosas dejaban mucho que desear, pues se habló de irregularidades y desfalcos, uno de éstos de 14,000 duros.

Aunque por aquí se ignora si Máximo Gómez ha conseguido restablecer el orden y la disciplina en sus filas, lo probable es que así sea; pero parece que empieza á vislumbrarse un principio de descomposición en el campo rebelde, al que sin duda han de contribuir á ensanchar el cansancio y la disidencia entre las dos razas que componen la insurrección.

No hay que hacerse ilusiones, sin embargo respecto del término de la guerra en un corto plazo sin el concurso de la acción política, por que la fuerza de las armas diezmará siempre á los insurrectos y aun acaso los aniquilará con el tiempo, pero hay una cosa que todas las armas del mundo son impotentes para destruirla y es la opinión, la cual en su inmensa mayoría es contraria al régimen vigente en el orden político, en absoluto en el administrativo, y este es justamente el que mayores dificultades ofrece para cambiar y que menos demora admite, porque el cambio que requiere esta administración es el de que el país sea administrado por sí mismo, y esto, por justo que sea y por derecho que á ello se tenga, según lo ha declarado el Sr. Romero Robledo, paréceme que difícilmente se someterán á esta necesidad los ministros y políticos influyentes, por razones facilísimas de atender; pero también hay que convenir en que el tiempo apremia por el estado de postración en que se halla la Isla, la que sucumbirá, seguramente, si los remedios que á ella se apliquen no responden á la gravedad de sus males.

Una buena parte de la insurrección, la de color en particular, sólo quiere la independencia; pero una gran parte del elemento grande piensa de otro modo, y la opinión del país en general, que hoy es favorable á unos y otros, sería adversa á ambos elementos insurrectos desde el momento que se implantase aquí un nuevo régimen conforme lo exigen las necesidades. Cuando tuvo lugar el pacto de Zanjón en la guerra pasada, tampoco estuvo conforme Maceo y siguió con su gente por el destacamento oriental, pero como se quedó aislado no tuvo más remedio que someterse, y lo mismo resultaría ahora.

Parece, pues, llegado el momento de proceder á implantar los cambios ó reformas que las necesidades del país exigen y la opinión del mismo reclama, pues aquí es ya unánime la creencia de que es indispensable acompañar la acción política á la de las armas para que la guerra termine en plazo breve y que ésta puede prolongarse indefinidamente sin otro auxilio que el de las bayonetas. Y no es preciso esforzarse mucho para deducir esta consecuencia; basta para ello hacer un poco de memoria y comparar esta guerra con la anterior la cual duró diez años á pesar de los 200.000 hombres enviados, si bien en partidas inferiores en número á las de esta campaña, pero también había 70,000 voluntarios en la Isla, cuantiosos recursos en el país y el crédito no había sufrido ningún quebranto al empezar la guerra; debiendo agregar que aquella insurrección jamás llegó á revestir la cuarta parte de importancia que la presente. Así como entonces resistió la Isla diez años de guerra, hoy no puede resistir ni uno más de lo que va, sin ocurrir una ruina total.

40.000 hombres, 100.000 más sería indudablemente un poderoso elemento para dar un buen golpe á la insurrección, pero si no se había de acabar con ella por ese medio, cuanto mejor no sería ahorrar á la patria tanta sangre y al Tesoro nacional tantos millones, si el empleo de otros medios podían dar el mismo resultado y cuyo ensayo puede practicarse sin menoscabo del prestigio de la nación.

Parece un hecho inmediato la emisión de los billetes de guerra, pues se han dado ya las órdenes oportunas para que el Banco Español recoja los que tiene en circulación, sin duda con el objeto de lanzar á ella los otros. Ya hemos dicho lo que á estos nuevos billetes concierne según nuestra opinión con relación á los pocos antecedentes que se han publicado, por lo que nos reservamos nuevos comentarios hasta conocer todas las condiciones.

FIGUERAS.

Habana 10 de julio de 1896.

Ecos políticos

Se confirma la noticia de que los jefes y oficiales del ejército de Cuba no han cobrado sus haberes desde el pasado marzo.

Ahora es preciso preguntar cuántas nóminas se deben á Cánovas, á Navarro Reverter, á Castellano y á todos los ministros.

Hay que seguir preguntando si desde marzo han dejado de percibir sus cesantías los Sres. Sagasta, Moret, Puigcerver, Pío Gullón etcétera, etc., etc.

Si los generales Martínez Campos, Borrero, López Domínguez, Pando, etc., etc., han dejado de percibir sus pagas.

Si todos los directores, subsecretarios, jefes, gobernadores y altos empleados están al corriente.

Porque si esto sucediese, los dignos jefes y oficiales del ejército que combate por nuestro territorio y por nuestra honra, podrían soportar con resignación que no se les pagase.

Pero si aquí están todos los de la situación al día, lo deben tomar en cuenta aquellos valientes para á la vuelta, mandar á paseo á los hartos de la Península.

Tiene gracia que los que defienden nuestra bandera perezcan de necesidad y que los señoritos de aquí no tengan siquiera un día de desayuno.

Cánovas dice que no renuncia á ningún proyecto y que está dispuesto á discutirlos todo el tiempo que sea necesario.

Por su parte el Sr. Gamazo está dispuesto á discutirlos hasta el mes de octubre.

Baladronadas por una y otra parte para distraer al respetable público.

Lo que han de hacer ya lo tienen bien amasado entre ambas fracciones.

¡Buena la ha hecho Romero Robledo!

Dijo en el Congreso que al estallar la insurrección el gobernador de Santiago de Cuba Sr. Capriles, entregaba al insurrecto Anvero, los partes que recibía del general Calleja.

Enterado el Sr. Capriles envió desde Puerto Real el siguiente telegrama al Sr. Romero Robledo:

«En la sesión del Congreso del 14 del actual dijo V. que cuando el gobernador general de la isla se me dirigía á mí, como gobernador civil de Santiago, diciendo que se preparaba un movimiento separatista, yo lo puse en conocimiento de Anyero para que me enterase de lo que sucedía. Como V. ha faltado á la verdad y me ha ofendido injustamente, espero que en reparación rectifique en el Congreso.»

Contestación del Sr. Romero:

«Usted está equivocado.»

Réplica del Sr. Capriles:

«¿Ha rectificado V.?»

Silencio del Sr. Romero.

Venida del Sr. Capriles á Madrid.

Marcha en el mismo día del señor Romero á Antequera.

Como se ve el Sr. Capriles comienza á ejercer en el ánimo de D. Francisco la misma influencia que otros tiempos ejerció el cólera.

Así que oía hablar de él, echaba á correr.

El Sr. ministro de Hacienda acusa á la comisión de Presupuestos del Congreso de falta de ministerialismo.

¡Falta de ministerialismo y se está asando viva con los calores de Madrid.

Lo mismo la comisión que los demás diputados conservadores se quedan sin veraneo por exceso de ministerialismo.

A buen seguro que por patriotismo no habían de aguantar la temperatura del frito que se disfruta en la capital de los restauradores.

Acúseles de otra cosa el Sr. Navarro Reverter, de ser torpes, de ser venales, de ser desahogados, pero no les culpe de falta de ministerialismo.

Telegrafían:

«En la conferencia celebrada por los señores Gamazo y Pidal han quedado rotas las negociaciones entre el Gobierno y la minoría liberal para llegar á una transacción respecto de los asuntos económicos.»

Las riñas entre amantes
que se han querido bien...

Ya se encargará el zurce-voluntades Sr. Sagasta de que no llegue la sangre al río.

La farsa tiene marcado su desenlace y no hay que variarle por las genialidades del gran triguero.

Por los hiloe:

«Esta tarde á primera hora se han leído en el Senado treinta dictámenes sobre carreteras.»

¿Más carreteras todavía?

Lo bueno es que todas quedan extendidas... en el papel.

No sabemos cuidar las que tenemos y todavía pedimos más.

Pero, en fin, después de todo, más vale que los padres de la patria pidan carreteras que no que pidan destinos.

¡Siempre los mismos!

Dice un despacho que varios oficiales de la marina de guerra francesa, mandados por el marqués de Forestier, han sido groseramente insultados por los aduaneros de Nueva York.

El ministro de Negocios Extrangeros ha pedido explicaciones por la vía diplomática y se espera con verdadera impaciencia conocer la contestación que dará el gobierno yankee.

¡Como si viéramos la contestación! Se humillarán, darán toda clase de satisfacciones, castigarán á esos groseros aduaneros porque...... porque Francia tiene una excelente marina y puede meter el resuello en el cuerpo á esa raza de mercachifles.

Si se tratase de Grecia, de Portugal ó de España, los aduaneros serían ascendidos y el Gobierno yankée soltaría la carcajada.

MAHÓN

Hace dos días que la plaza de la Pescadería únicamente se vé surtida de pescado cogido en el interior del puerto, pues los demás pescadores según parece se han declarado en huelga á motivo de no estar conformes con el recargo de derechos impuesto al pescado por la actual empresa arrendataria.

De desear sería que cesara este estado de cosas, pues de prolongarse, sentirán sus efectos las dos partes á la vez, en pasticular la clase de pescadores que es la más desgraciada.

Desearíamos que la empresa de consumos tuviera en cuenta esta circunstancia.

Varias familias aprovecharon el día de ayer para trasladarse al vecino pueblo de Villacarlos con objeto de contemplar los dos buques de guerra ingleses que se hallaban fondeados en el sitio conocido por «Illa Olana».

Uno de los citados buques entró ayer á eso de la una de la tarde, volviendo á salir á las seis de la misma, después de haber embarcado algunos tripulantes del acorazado «Trafalgar», cuyo último buque, según se nos ha dicho, permanecerá en nuestro puerto hasta el miércoles de la semana próxima.

Malos vientos soplan para los pobres pescadores. Mientras no se acordaron de que había una patrona excelsa para *la gente del mar*, todo iba bien para ellos. Cogían abundancia de pescado que vendían á buen precio, en tanto los del fisco, que no eran de los que llevan cirio en las procesiones, les tenían todas las consideraciones posibles, en atención á su rudo arte de vivir. Más, ¡oh, desencanto!, les recuerdan que existe una Virgen, la Virgen del Carmelo; les obligan á gastar parte de sus ahorros para poder con decencia ó más bien con lujo rendir religioso homenaje á la patrona del mar; van á la procesión, no por voluntad propia sino por miedo á disgustar á quien puede perjudicarles, y sobre ellos descarga sus furias el nuevo arrendatario de consumos, que es también de los que llevan cirio, y ante este contratiempo se creen obligados á declararse en huelga, al ver el abandono en que les tiene la exelsa Patrona de *la gente del mar*.

Si este es el pago que se reserva á los débiles de espíritu, á los que no saben corresponder á su historia, ni contestar con el desprecio á las imposiciones del caciquismo, aviados están los pescadores de Mahón.

En la noche del sábado á cosa de las nueve de la misma, riñeron dos jóvenes de unos diez y siete años, en la calle de San Roque, interviniendo algunos transeuntes para separarlos, siendo después conducidos á la Delegación por un agente de orden público.

Después de amonestados, marcharon para sus respectivos domicilios.

La fiesta celebrada en Villacarlos dedicada á «San Jaumet» estuvo desanimada, pues el baile anunciado para la noche de ayer tuvo que suspenderse.

Se conoce que no está el horno para bollos en las presentes circunstancias que atravesamos.

De la «Ultima Hora».

En este gobierno civil ha presentado D. Miguel Estela Calafat una instancia solicitando destinar á casa de baños una que tiene construida como ostrero en el cabo Nou Piña del puerto de Mahón.

Anoche vióse extraordinariamente concurrido el antiguo edificio del Circo Colón, siendo aplaudidas las piezas de canto que se interpretaron en los intermedios de los bailables.

Se nos ha dicho que la Alcaldía ha condonado los días que faltan cumplir del mes de suspensión de pemiso para vender en la pescadería á la pescadora que fué castigada por el encargado de plazas y mercados Sr. Vinent y Victory.

Cortamos de un diario de Madrid lo siguiente:

«Los días 3, 4 y 5 de Agosto próximo se verificará el sorteo de los jefes, oficiales y tropa que deben ir á Cuba.

Entrarán de infantería, los capitanes desde el número 665 del *Anuario Militar*; los tenientes desde el número 331 de la reserva retribuida, y los tenientes desde el número 272.

De caballería, los tenientes coroneles desde el número 41; los comandantes desde el 69, y los capitanes desde el 144.

De artillería, los tenientes coroneles desde el número 33; los capitanes desde el 122, y los tenientes desde el 115.

De ingenieros, los tenientes coroneles de el número 15, los comandantes desde el 29; los capitanes desde el 15, y los tenientes desde el 39.

Noticias del ejército.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda los segundos tenientes de la escala activa del arma de infantería don Manuel Antich Veny, don Luís Bauzá Gayá y don Sebastián Ferrer Lliteras.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—Ascensos.—A oficial primero el que lo era segundo don Abelardo Pampillón y Pampillón, con destino en la isla de Cuba y por enfermo en la península, siendo destinado en su nuevo empleo á la subinspección del sexto cuerpo de ejército.

Carabineros.—Destinos.—El comandante don Eduardo Sanllorente Rubinat, ascendido, de la subinspección de Mallorca de reemplazo, afecto á la comandancia de Mallorca.

El capitán don José Jiménez González, de la comandancia de Mallorca, de secretario de la subinspección de Mallorca.

Artillería.—Destinos.—El comandante don Antonio Diez de Ribera y Muro, del primer batallón de plaza al 8º.

El capitán don Juan Vanrell Tuduri, ascendido del 9.° regimiento montado, al parque de Melilla.

Han sido aprobadas las comisiones conferidas durante el mes de Junio último por el capitán General de estas islas al primer teniente del escuadrón regional don Luis Moragues Manzano, por recepción de potros en Barcelona; al segundo id. del regimiento regional núm. 2 don Juan Planell Tur y otro de 8.° batallón de artillería don Jerónimo Serra Palmer por conducción de caudales.

Ha regresado de la isla de Cuba por enfermo, siendo destinado al regimiento regional de las Baleares núm. 1, el soldado Miguel Durán Quetglas, el cual disfrutará cuatro meses de licencia.

Guardia civil.—Destinos—Han ingresado en este cuerpo con destino á la isla de Cuba con el empleo de guardias segundos el cabo Pablo Iagüe Torroba del escuadrón de cazadores, y el soldado Miguel Oliver Mairata, del regimiento regional núm. 1.

Han terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra siendo destinados á verificar sus prácticas, el capitán Fernando Mestre Font, del regimiento de Burgos núm. 36 á la capitanía general de las Baleares y el primer teniente D. Jorge Fernandez Heredia de Adalid, del 8º batallón de artillería de plaza, al segundo cuerpo de ejército.

El segundo teniente de la escala de reserva retribuida procedente de la clase de sargentos de carabineros D. Bartolomé Barceló Lluch, ha sido destinado para prácticas del regimiento de Soria núm. 8.

Dicen de San Petersburgo que una escuadra rusa compuesta de dos acorazados, un crucero y dos torpederos, visitará dentro de breve plazo algunos puertos del Mediterráneo. Dicha escuadra la manda el contralmieante Andriews.

Por «La Marítima», sociedad de navegación, nos ha sido facilitado el telegrama que sigue:

Barcelona 3, 9 m.—Fondeado «Menorquín las cinco sin novedad.—Ginart.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

No habiéndose podido efectuar la Junta Administrativa convocada para el día de ayer por no haberse reunido número suficiente de individuos de la misma, tendrá lugar el próximo domingo 9 del corriente á las diez de su mañana.

Mahón 3 de Agosto de 1896.—El Director Miguel Oleo.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 4 Martes

Santo Domingo de Guzmán cofr, y fundr.
Sale el sol á las 5'01.—Pónese á las 7'10.
Luna: sale 12'29 N.—Pónese 3'47 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 2

De Palma vapor-correo "Ciudad de Mahón„ cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips., 16 pas. efectos y la correspondencia.

De Alicante vapor frances "Ticulsse„ capitán Mr. Pavé con 21 trips. y lastre.

De Gibraltar aviso de gnerra "Scout„ de 4 cañones y 150 plazas, al mando del Capitan de Fragata Mr. Noel.

Buques despachados

Día 2

Para Barcelona aviso de guerra inglés de 4 cañones y 150 plazas al mando del Gapitan de Fragata Mr. Noel.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Agitación en Zaragoza.—No hay vacaciones. — Varias noticias.

Madrid 1.°, 5'30 t.

Háblase de agitación en Zaragoza desconociéndose detalles de lo que ocurre.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

Persisten los rumores de que se prescindirá de las vacaciones parlamentarias.

Se han efectuado uuevas prisiones de personas complicadas en las estafas descubiertas en Correos.

El Gobierno chino ha comprado treinta mil fusiles Mauser.

El general Azcárraga ha resuelto castigar enérgicamente los abusos que se cometan en el reclutamiento de voluntarios para el Ejército de Cuba.

Catástrofe en China

Madrid 1.°, 7 15 t.

El mar ha invadido la costa de China en una extenstón de cinco millas destruyendo varias poblaciones. Pasa de cuatro mil el númeao de muertos.

El general Burgos.—La Escuadra española

Madaid 3, 9'30 m.

Dicen de la Habana, que el general Burgos regresa á la península.

La escuadra española de instrucción ha recibido orden de zarpar de Valencia con rumbo á Alicante.

Ayuntamiento de Mahón.

Funciones públicas

La festividad de San Cayetano tendrá lugar en el Caserío de Llumesanas el domigo próximo 9 del actual con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde bajo las reglas que dicte el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó concejal que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahón 3 Agosto 1896 —El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formación del alistamiento del próximo reemplazo del ejército de 1897, se invita á todos los mozos que durante el presente año cumplan la edad de 18 y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes mas cercanos para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrirán según la ley vigente los que dejen de efectuarlo.

Mahón á 1.° Agosto de 1886.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez

Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial correspendientes al primer trimestre de 1896 97 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que a continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Así mismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este Edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo, en local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta 12, de 9 á una de la mañana.

Alayor del 5 al 9.
Ciudadela del 10 al 15.
Ferrerías del 5 al 7.
Mahón del 5 al 10.
Mercadal del 5 al 7.
Villacarlos del 16 al 18.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 2 de Agosto de 1896.—El Recaudador, Juan Ginart.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Industrial Mahonesa»

Acordada en Junta general celebrada ayer la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 Junio último, queda abierto el pago del mismo desde el día 3 al 9 del actual de nueve á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupón núm. 16. Mahón 1.° Agosto 1896.—El Director J. Martorell y Caules.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 81.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.



Subasta

El domingo día 9 de agosto à las once de la mañana se subastarán ante el Notario D. Miguel Aleñar.

Una casa situada en esta ciudad y calle de la Iglesia núm. 21.

Dos casas situadas en esta ciudad calle del Alba núms. 2 y 4.

Para las dos fincas juntas queda ofrecida la postura de 4.500 pesetas por la cual se rematarán si no se obtiene mayor. Se admitirán posturas para cada una de las casas con independencia de las demás.

Pérdidas

Se ha extraviado una cartera conteniendo una cantidad de dinero, algunos papeles y una cédula, desde la calle de Bellavista hasta los almacenes de los vapores.

***

Se extravió por las calles Nueva, Hannover, Rosario é Iglesia una cadenita de oro con una medallita con una purísima esmaltada.

Se gratificará en 5 pesetas su devolución en la calle del Rosario número 3.

AVISO

En vista de los muchos pedidos que los señores corresponsales nos hacen para que pongamos á la venta el precioso mapa de la Isla de Cuba, que esta casa editorial ha editado para los señores suscriptores á la «Crónica de la guerra de Cuba», ha dispuesto ponerlos á la venta al módico precio de TRES pesetas en casa de nuestro representante D. Luis Puig, Mahón, y en la de los señores Corresponsales D. Rafael Timoner (Estanco) Alayor, y D. Jaime Piris, calle del Asalto 24, Ciudadela, y en los demás puntos de la isla, dirigirse á D. Luis Puig, calle de San Juan, 4, Mahón, donde admite suscripciones á la «Crónica de la guerra de Cuba» con opción al regalo del mapa.

Subasta voluntaria

El día 9 de agosto á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, siendo la postura competents, el predio nombrado «Espaumervell» del término de esta ciudad.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce a Ciudadela.

2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Subasta

El día 16 Agosto á las once de la mañana en la Esplanada frente á la Casa Consistorial del pueblo de Villacarlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle de San Pedro n.° 89, con vista en Calafonts, mide seis metros doscientos milímetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, está libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

Nueva ELABORACIÓN DE DULCES desde el domingo

EN LA

CONFITERÍA DE CARDONA

35—San Roque—35

Babas
Lenguas de gato
Roscas de Castilla
Bombones de chocolate
Flanes
Magdalenas
Vainillas
Pastas inglesas
Paladares
Regentes
HELADOS
Los domingos y días festivos.

Para Argel

Saldrá del puerto de Ciudadela el próximo jueves 6 del actual, el grande y velero pailebot NUEVA ESTRELLA su patrón D. José Bagur admitiendo pasajeros y carga.

Informará en Mahón, F. Estopara, calle Iglesia 14.

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo número 27.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricos, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.